



17 de Octubre de 2024

**S.E. María Susana Muhamad González**  
**Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia**

**Excma. Sra. Susana Muhamad,**

Los abajo firmantes, organizaciones y miembros de la Red Latinoamericana y Caribeña por un Sistema Financiero Sostenible (REDFIS), nos dirigimos a usted en su calidad de presidenta de la Decimosexta sesión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP16), espacio fundamental para avanzar en la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal y, especialmente, para ampliar la voz sobre la justicia ambiental a nivel global.

Consideramos imperativo que la COP colombiana propicie una acción diplomática robusta y transformadora que detenga y revierta la senda de destrucción y daño, y a su vez proteja y fortalezca la acción de los defensores, Pueblos Indígenas y comunidades locales, quienes han demostrado por milenios su valioso papel en la conservación de la biodiversidad. Asimismo, será fundamental que las sinergias entre la acción por el clima y la conservación de la biodiversidad no sean solamente un listado de interacciones beneficiosas, sino un requisito en los procesos de actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad (NBSAPs, por sus siglas en inglés) y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés).

Avanzar en la agenda de biodiversidad requerirá un compromiso sólido que debe traducirse en la movilización expedita de recursos financieros suficientes y accesibles, como lo establece la meta 19 del Marco Mundial de la Diversidad Biológica Kunming-Montreal. Es imperativo incrementar de manera significativa, progresiva, eficaz y oportuna los recursos destinados a la implementación de las NBSAPs, así como asegurar el acceso directo al financiamiento por los diferentes actores clave, destacando entre ellos a los Pueblos Indígenas, a las comunidades locales, a las mujeres y a los jóvenes.

Así como Colombia, América Latina y el Caribe en su conjunto, con su rica biodiversidad y su compromiso con la conservación, tiene un interés crucial en alcanzar esta meta de movilización de recursos. Solicitamos a usted, en su calidad de Presidente de la COP16, una acción oportuna y asertiva para motivar el cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de financiamiento para la biodiversidad.

En ese sentido, respetuosamente presentamos a usted un listado de acciones que, en nuestra opinión, deberían plasmarse en las decisiones que se adoptarán en la COP16:



- Establecer un cronograma para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por los países desarrollados para dar cumplimiento a la Meta 19 del Marco Mundial de Biodiversidad.
- Avanzar con responsabilidad en el establecimiento del Mecanismo Multilateral para el reparto de beneficios, monetarios y no monetarios, del uso de la información de las secuencias digitales de recursos genéticos.
- Requerir al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) para que establezca canales y mecanismos de acceso fácil, directo y oportuno para los Pueblos Indígenas, las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes, reconociendo sus contribuciones y papel fundamental en la conservación de la biodiversidad, y priorizar así el financiamiento a proyectos propuestos e implementados por estos grupos.
- Exhortar a las Partes, otros Gobiernos, y otros actores relevantes, incluyendo a las instituciones financieras, a evitar y reducir el financiamiento que provoca la pérdida de la biodiversidad.
- Mandatar a las Partes, y exhortar a otros Gobiernos y a otros actores relevantes, incluyendo al sector privado y a las instituciones financieras, a implementar salvaguardas sociales y ambientales para garantizar que se respeten los derechos humanos y los derechos de los Pueblos Indígenas, incluyendo sus derechos sobre las tierras, los territorios, los recursos y los conocimientos tradicionales, conforme a los instrumentos y estándares internacionales.
- Mandatar a las Partes, y exhortar a otros Gobiernos y a otros actores relevantes, incluyendo al sector privado y a las instituciones financieras, a implementar la representación y participación plena, equitativa, incluyente, efectiva y con perspectiva de género en la toma de decisiones, con el consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales, según que corresponda y conforme a los instrumentos internacionales.
- Mandatar a las Partes, y exhortar a otros Gobiernos y a otros actores relevantes, incluyendo al sector privado y a las instituciones financieras, a implementar sistemas de seguimiento y evaluación que aseguren la eficacia y transparencia en la utilización de los recursos financieros destinados a la conservación de la biodiversidad, incluyendo su protección y manejo sustentable.



- Insistir en el llamado a reformar y redirigir los subsidios perjudiciales, y proporcionar financiamiento público para la conservación de la biodiversidad en forma de subvenciones, de manera proporcionada, justa, efectiva y equitativa.
- Impulsar el establecimiento y la utilización de instrumentos financieros innovadores que permitan canalizar recursos hacia proyectos de conservación y restauración de los ecosistemas mediante convocatorias menos burocráticas y más directas, por medio de alianzas estratégicas que fomenten la transparencia, velocidad y eficiencia.

La COP16 es una oportunidad única para que Colombia demuestre su liderazgo en la conservación de la biodiversidad. Así mismo, es la oportunidad idónea para trazar el camino hacia una paz con la naturaleza que implica bienestar, seguridad alimentaria y desarrollo económico, beneficiando a latinoamericanos, caribeños y a todos los pueblos del mundo, a través de soluciones reales y efectivas para detener e invertir la pérdida de la biodiversidad, y el fortalecimiento de las alianzas entre el sector gubernamental, privado, académico y de la sociedad civil, Pueblos Indígenas, comunidades locales, mujeres y jóvenes.

Las organizaciones abajo firmantes nos encontramos comprometidas con la construcción de un presente y futuro en el que la biodiversidad, el bienestar social y el desarrollo económico puedan coexistir de manera armoniosa y en paz. Solicitamos respetuosamente su respaldo y colaboración para impulsar estas propuestas durante la COP16, la COP colombiana, la COP de la gente. Y garantizar así un legado de sostenibilidad para las generaciones futuras, plasmado de manera inequívoca no sólo en los discursos, sino también en la letra de los textos de las decisiones alcanzadas.

Sin más, agradecemos su atención, su compromiso, claridad conceptual y esfuerzos en pos de los objetivos que benefician a las mayorías y construyen el cuidado de nuestra casa común, y reiteramos nuestro compromiso de trabajar juntos por un futuro sostenible, justo y próspero.

